ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	COMPONENTE CONDICIONES ESTRUCTURANTES	Fecha
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE ACTA
9167-2025	18 7 25	24 7 25	21 2 26	7

FECHA DE LA VISITA	HORA DE INICIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
12 2 6	8:25 a. m.	CASITA DE SAN MIGUEL

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
Calle 128 B Bis A No. 91-93	Suba

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Suba Rincon	313 3818669	casitadesanmiguel@colombiautil.org

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNO	CAMINADORES	PARVULOS	PRE JARDÍN	JARDÍN
/ / /	/ / /	74 45 33	82 77 62	/ / /

CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA)

EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO O NA SEGÚN CORRESPONDA

9.1.2 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

1	¿Cumple con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS?	A.M.
2	¿Cumple con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo?	A.M.
3	¿Responde por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO ?	SAT
4	¿Permite la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención?	SAT
5	¿Cumple con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.?	SAT
6	En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos	N.A.

COMPROMISOS COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y PROTECTORES

1	¿Realizó todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el numeral del anexo tecnico Espacio físico funcional?	**SAT**
	Escriba SI, NO o N/A, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:	
A.	¿Cuenta con abastecimiento de agua potable, energía eléctrica, sistema de eliminación de aguas residuales, servicio de gas natural, servicio telefónico u otro medio de comunicación y sistema de recolección de residuos sólidos?	SI
B.	¿El Jardín Infantil cuenta con acceso independiente y exclusivo para el desarrollo de sus actividades.?	SI
C.	¿El Jardín Infantil presenta condiciones suficientes de iluminación y ventilación, natural o artificial?	SI
D.	¿Los cerramientos o muros que delimitan la planta física con las viviendas vecinas o exteriores impiden el acceso de extraños?	SI
E.	¿Todos los espacios del Jardín Infantil se encuentran con señalización y señalética adecuada y en buen estado?	SI
	Ventanas y Vidrios:	
F.	¿Las ventanas que limitan directamente con espacio público, impiden la intrusión de personas ajenas al Jardín Infantil?	SI
G.	¿Las ventanas cuentan con los vidrios en buen estado: completos, sin roturas, ni vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta?	SI
H.	¿Las ventanas ubicadas en pisos superiores cuentan con elementos rígidos, firmes y no inflamables que impiden la caída de los niños y niñas?	SI
I.	¿Los vidrios y espejos cuentan con película de seguridad en la totalidad de su superficie para proteger a los niños y niñas de los efectos causados por su rompimiento?	SI
J.	¿Los vidrios templados y vidrios de seguridad que no requieren película de seguridad, presentan Ficha tecnica como soporte de reconocimiento de estas características?	SI
K.	¿Las claraboyas y marquesinas están protegidas con elementos tipo malla anclados y asegurados que evitan la caída de partículas en caso de rompimiento?	SI
L.	¿Las puertas o divisiones de material transparente cuentan con marcas de color a la altura de las niñas y los niños para evitar accidentes?	N.A.
	Pisos, Muros y Techos Áreas pedagógicas, administrativas, recreativas y de circulación:	
M.	¿Los pisos cuentan con características antideslizantes, que facilite limpieza y desinfección sin agrietamientos, hendiduras, desniveles y filos?	SI
N.	¿Los muros tienen los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material Acolchado impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?	SI
Ñ.	¿Los muros son lisos de facil limpieza y desinfección y cuentan con acabados en pintura lavable tipo vinilo y en caso de uso de ladrillo a la vista, este presenta junta en el mismo filo que el ladrillo generando una superficie lisa de facil limpieza y desinfecciòn y se cuenta sellado como acabado?	SI
O.	¿El acabado de techos es en material liso de facil limpieza y desinfección en general se encuentran en buen estado y no presentan humedad?	SI
P.	¿Las uniones entre muros y techos son herméticas para evitar ingreso de plagas o suciedad?	SI
Q.	¿La unidad operativa no cuenta con Humedad en la totalidad de su estructura o alguna caracteristica en su composicion física y o química que ponga en riesgo la salud de niñas y niños?	SI

Rampas y escaleras:

R.	¿Los pisos cuentan con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI
S.	¿Presenta puerta a media altura en el ascenso y descenso que evite el paso directo de las niñas y niños?	SI
T.	¿Los acabados en huella, contrahuella, barandas y pasamanos de las escaleras, no deben ser en madera o cuentan con recubrimiento tipo pintura o barniz que les otorgue la propiedad de retardante de fuego?	SI
U.	¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados entre 0,45 y 0,60m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?	SI
V.	¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados a una altura de 0,90m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?.	SI
W.	¿Las barandas o antepechos en mampostería cuentan con una altura mínima de 1.20m medidos desde el nivel del piso acabado de la rampa o escalera?	SI
X.	¿Las barandas y pasamanos son en material resistente al fuego, impermeable, de fácil limpieza y desinfección?	SI
Y.	¿Las barandas y pasamanos presentan diseño continúo, que impida el paso de la cabeza de los niñas y niños, evitando caídas, el escalamiento o posibles accidentes en los mismos?	SI
Z.	¿Los escalones aislados, presentan color o textura diferente que los diferencie del piso general?	SI

Instalaciones eléctricas:

AA.	¿Las tomas eléctricas están a 1.50m medidos desde el piso acabado en todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños?	SI
AB.	¿Las tomas eléctricas en desuso, están anuladas con tapas ciegas debidamente atornilladas?	SI
AC.	¿Todas las lámparas y bombillos de los espacios de permanencia de las niñas y los niños cuentan con protección que evite accidentes en caso de rotura y están debidamente aseguradas. O son bombillos tipo leed de caracteristicas plasticas?	SI
AD.	¿No se cuenta con cableado externo o canaletas con alturas inferiores a 1.50m?	SI
AE.	¿Las tomas electricas en cocina y alacena cuentan con circuito GFCI (Ground Fault Circuit interrupter).	SI

Puertas:

AF.	¿Las puertas del área pedagógica y todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños cuentan con un sistema seguro y fijo (ranuras, topes o sistemas mecánicos) que minimicen los riesgos de encerramiento,	SI
AE.	¿Las aberturas entre las puertas y los pisos, son menores a un centímetro?	SI

Área pedagógica para los niños y niñas menores de dos años:

AG.	¿El espacio cuenta con fácil acceso al área de aprendizaje y control de esfínteres?	N.A.
AH.	¿El espacio para gateo y estimulación de los niños y niñas cuenta con piso que reduzca el riesgo de golpes (tipo piso caucho, vinilo o similar), antideslizante y de fácil aseo e higiene; que se encuentra fijo y en buen estado?	N.A.
AI.	¿Si los grupos de cero a un año y de un año a menores de dos años se encuentran en el mismo espacio, están separados físicamente con muros o muebles a media altura, o con una estructura alta en material traslucido, permitiendo la visibilidad y acceso, esta separación está asegurada y fija?	N.A.

Baños para niños y niñas:

AJ.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado?	SI
AK.	¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?	SI
AL.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI
AM.	¿Se encuentran en buen estado de funcionamiento los lavamanos, sanitarios, lavacolas, ducha tipo teléfono y la zona de cambio de pañal?	SI
AN.	¿Los baños son independientes de los servicios sanitarios para adultos?	SI

Baños para adultos

AO.	¿Los baños para adultos presentan pisos, muros, techos y baterías sanitarias, en buen estado?	SI

Cuarto de almacenamiento de residuos

AP.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AQ.	¿ Los muros y techos no cuentan con ladrillo a la vista, ni cielo rasos en madera?	SI
AR.	¿Cuenta con punto hidráulico, punto de desagüe y condiciones de ventilación?	SI

Depósito para los elementos de aseo:

AS.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AT.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI

Sala Amiga de la Familia Lactante:

AU.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	N.A.

Alacenas o Despensas:

AV.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AW.	¿Los acabados de piso, se encuentran en buen estado, en material antideslizante y que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?	SI
AX.	¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?	SI
AY.	¿La puerta se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?	SI
AZ.	¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?	SI

Cocina:

BA.	¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?	SI
BB.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
BC.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto, que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?	SI
BD.	¿La puerta de la cocina se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?	SI
BE.	¿Cuenta con ventilación natural o artificial y las aberturas para la circulación de aire de la cocina están protegidas con mallas en material no corrosivo?	SI
BF.	¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?	SI
BG.	¿Cuenta con un lavamanos de accionamiento no manual de conformidad con lo estipulado en la resolución 2674 de 2013, articulo 6, numeral 6, ítem 6,3?	SI

Comedor:

BH.	¿Los pisos, muros y techos se encuentran en buen estado?	SI
BI.	¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material de fácil limpieza y desinfección, en buen estado y a una altura de 1.20m, medidos desde el piso?	SI
BJ.	¿En caso de usar las áreas pedagógicas como comedor, cuenta con condiciones higiénico-sanitarias en el espacio y en los elementos utilizados en la distribución y consumo de los alimentos antes y después del momento de la alimentación?	N.A.

Cuarto de primeros auxilios

BK.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado permitiendo la fácil limpieza y desinfección?	SI
BL.	¿Los pisos se encuentran en buen estado en material antideslizante y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados?	SI
BM.	¿ El espacio de Cuarto de primeros auxilios cuenta con medias cañas en piso muro, Muro - Muro, Muro Techo?	SI
BN.	¿Está dotado de instalaciones sanitarias, eléctricas e hidráulicas adecuadas?	SI
BO.	¿Las tomas electricas se encuentran a una altura superior de 1.50 mts medidos desde el piso?	SI
BP.	¿Las tomas eléctricas que no se utilizan se encuentran anuladas con tapa ciega debidamente atornilladas?	SI

2	¿Elaboraró e implementó un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos?	**SAT**
A.	¿Acorde a lo programado, se realizaron los mantenimientos proyectados según el cronograma?	N.A.
B.	¿Durante el mes evaluado, presentaron mantenimientos correctivos?	SI

Ver *"OBSERVACIONES DE QUIÉN REALIZA LA VISITA"* compromiso 2.

3 ¿Contó con todas las adquisiciones de mobiliario y dotación en buen estado que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos? **SAT**

Mobiliario para salones de niñas y niños menores de 2 años	N.A.
Mobiliario para salones de niñas y niños mayores de 2 años	SI
Lenceria para niñas y niños entre 0 y 2 años	N.A.
Lenceria para niñas y niños mayores de 2 años	SI
Elementos para la atención de Emergencia	SI

A. ¿Todo mobiliario del jardín infantil que supere el metro de altura se encuentra asegurado y fijo? SI

4 ¿Construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan? **A.M.**

A. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático contiene en su estructura los siguientes aspectos? SI

Marque con una 'X' las especificaciones presentadas:

Información de la Sede (Datos de localización, datos de nivel directivo, descripción de la planta física y jornadas de la sede).	X
Conocimiento de Riesgos (Comité de Gestión, carga poblacional, registro de incidentes, escenario de riesgos, amenazas, vulnerabilidad y evaluación de riesgos).	X
Reducción de riesgos (Acciones preventivas, correctivas, formativas y plan de formación).	X
Cambio climático (Suelo, aire y agua).	X
Manejo de Emergencias (Plan de Contingencias, Plan de Evacuación, Plan de Primeros Auxilios, identificación de recursos, brigadas, simulacros y continuidad de la educación en emergencias).	X

DOTACIÓN PARA ATENCIÓN EMERGENCIA

B. ¿Los extintores se encuentran señalizados, con carga vigente e intalados se manera segura? SI

Complete la información del cuadro:

Área o piso de ubicación de los extintores	Cantidad	Vigencia
Primer piso: Baños / Área pedagógica	2	**abr 2026**
Segundo piso: Escalera	1	**abr 2026**
Tercer piso: Comedor / Oficina	2	**abr 2026**
Número total de extintores:	5	

C. ¿Cuenta con la dotación mínima de elementos para la atención de emergencia, en buen estado? SI

D. ¿Los botiquines cuentan con la dotación completa de elementos? SI

E. ¿Los botiquines se encuentran rotulados con una lista que debe estar actualizada en su contenido, con relación a nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición y fecha vencimiento? SI

F. ¿Presenta el registro de verificación del botiquín para valorar fechas de vencimiento y necesidades de inventario del mismo, incluyendo: fecha de revisión, número de revisión, nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición, fecha de vencimiento, elementos para dar de baja y reposición de elementos? SI

Fecha Verificación Botiquines: **01 Fijo / 01 Móvil: 11.02.2026**

G.	¿El Directorio de Emergencias (Incluye Entidades de Apoyo como: Bomberos, Estación de Policía del Cuadrante, hospital cercano, línea de emergencia de las empresas de servicios públicos, entre otras), está ubicado en un lugar visible, cerca de los aparatos telefónicos, actualizado y contiene la línea 123?	SI
H.	¿Cuenta con señalización en buen estado y con plano de evacuación publicado en cada nivel o piso del Jardín Infantil y áreas de alta circulación?	SI
I.	¿La Alarma funciona de manera independiente al fluido eléctrico y proporciona un sonido diferenciado para cada tipo de emergencia?	SI
J.	El porcentaje de cumplimiento total en plataforma SURE:	**8,02** %
K.	¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático cuenta con la totalidad de la información del siguiente cuadro?	**NO**

Complete la información del cuadro:

Aspecto verificado	**Fecha de realización de la actividad y evidencia presentada (Actas, registro fotográfico, etc.)**
Acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantíl, constituido por la persona responsable del Jardín, el director del Comité de Gestión de Riesgos, la persona lider del grupo de logística, la persona lider del grupo de Pedagogía en Gestión de Riesgo y Formación a la Comunidad y la persona lider del grupo de Respuesta a Emergencias (Brigadas).	Prog.: 13.02.2026
Socialización del Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, con las familias y el talento humano del Jardín Infantil.	Talento Humano: Prog.: 16.02.2026 Familias: Prog.: 16.02.2026
Implementación de acciones correctivas, preventivas y plan de formación	-
Acta de socialización de los planes de contingencia, de evacuación y de primeros auxilios con la comunidad del Jardín Infantil.	P. CONTINGENCIA: Proceso act. Cron. P. EVACUACIÓN: Proceso act. Cron. P. AUXILIOS: Proceso act. Cron.
Socialización y capacitación de manejo del extintor con talento humano:	Proceso actualización de cronograma
Conformación y capacitación de las brigadas.	Prog.: 23.02.2026
Actas firmadas por el capacitador o certificados de las capacitaciones de mínimo uno de los integrantes de la brigada de primeros auxilios en curso de primeros auxilios, de la brigada de contra incendio en manejo de extintores y de la brigada de evacuación en atención de emergencias y evacuación.	**Primeros Auxilios:** Nombre Lider: **Paula Ahilin Bohorquez Tellez** Fecha certificado: **30/07/2025** Entidad: **SENA** **Contra Incendios:** Nombre Lider: **Laura Michelle Castaño Castillo** Fecha certificado: **22/11/2025** Entidad: **RGCapacitaciones y Log.** **Contingencia y Evacuación:** Nombre Lider: **Yudid Colombia Romero Lemus** Fecha certificado: **22/11/2025** Entidad: **RGCapacitaciones y Log.**
Planeación de simulacros e informe de los simulacros realizados con la comunidad del Jardín Infantil.	**Fecha Simulacro:** - **Tipo de Simulacro:** - **Total participantes:** - **Tiempo Evacuación:** - **Proyectado / Observaciones:** N.A.

5. ¿Se implementó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y los protocolos actualizados, considerando los factores de riesgo ambientales y las características de la población, durante la prestación del servicio, en cumplimiento de lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 de Jardines Cofinanciados y la Guía Técnica de Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles del Distrito Capital? **SAT**

A. ¿Presentó Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes acorde a la Guía Técnica Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles del Distrito Capital? **SI**

B. ¿El Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes se encuentra socializado con todo el talento humano del Jardín Infantil? **SI**

Fecha de socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes: Prog.: 18.02.2026

C. Se identifica los factores de riesgo de accidentes que afectan la integridad fisica y psicológica de las niñas y los niños. **SI**

D. ¿Da cumplimiento de los procedimientos contenidos en el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes del jardín infantil estableciendo la frecuencia de los procedimientos y el personal responsable de implementarlos? **SI**

E. En caso de ser necesario, implementa medidas integrales para garantizar la recuperación física y psicológica de las niñas y niños afectados. **SI**

F. ¿Se planifican, implementan y evaluan actividades pedagógicas para la instauración de prácticas de autocuidado con las niñas y los niños que les lleve a identificar factores y situaciones de riesgos de accidentes y a prevenir accidentes? **SI**

Fecha de Actividad: N.A.

G. ¿Se planifican, implementan y evaluan estrategias para la promoción de la importancia de la gestión de riesgos de accidentes para la protección de las niñas y los niños con las familias? **SI**

Fecha de Actividad: N.A.

Complete la información de los cuadros con las socializaciones realizadas al talento humano y familias:

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio	Talento Humano: Proces. act. Cron. Familias: Proces. act. Cron.
Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas	Talento Humano: Proceso act. Cron. Familias: Proceso act. Cron.
Medidas para reducir riesgos de accidentes con gas natural o propano	Talento Humano: Proceso act. Cron. Familias: Proceso act. Cron.
Medidas para reducir riesgos por intoxicación	Talento Humano: Proces. act. Cron. Familias: Proces. act. Cron.
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura	Talento Humano: Proces. act. Cron. Familias: Proces. act. Cron.
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura	Talento Humano: **06.02.2026** Familias: **06.02.2026**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes	Talento Humano: Proceso act. Cron. Familias: Proceso act. Cron.

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes.	Talento Humano: **09.02.2026** Familias: **09.02.2026**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras.	Talento Humano: Proces. act. Cron. Familias: Proces. act. Cron.
Medidas para reducir riesgos de accidentes por Broncoaspiración.	Talento Humano: Proces. act. Cron. Familias: Proces. act. Cron.
Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia.	Talento Humano: Proces. act. Cron. Familias: Proces. act. Cron.
Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión.	Talento Humano: Proces. act. Cron. Familias: Proces. act. Cron.
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras y picaduras de animales.	Talento Humano: Proces. act. Cron. Familias: Proces. act. Cron.
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño.	Talento Humano: Proces. act. Cron. Familias: Proces. act. Cron.

H. ¿Se verifica permanentemente el mantenimiento de las instalaciones del jardín infantil y de las condiciones de seguridad. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan? **SI**

I. ¿Se verifica las condiciones de seguridad en las zonas externas al jardín infantil cuando vayan a ser utilizadas para sus actividades recreativas o pedagógicas con las niñas y los niños. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan? **N.A.**

6. ¿Construyó e implementó estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las directrices del Lineamiento Educación inicial con enfoque en atención integral a la primera infancia para el regreso voluntario, gradual y seguro de niñas y niños a jardines infantiles diurnos, jardines infantiles nocturnos y casas de pensamiento intercultural" y su protocolo anexo?

SAT

A.	¿Cuenta con un documento que contemple las estrategias para garantizar la seguridad de los niños y niñas, incluyendo información relacionada con: encabezado, objetivo, alcance, procedimiento, responsable y anexos?	SI
B.	¿Socializa con todo el talento humano y familias las estrategias o protocolos para garantizar la seguridad de los niños y niñas y cuenta con las evidencias de su implementación?	SI

Complete la información del cuadro:

Protocolo	Fecha de socialización
Protocolo para el momento de ingreso y salida de las niñas y los niños.	Talento humano: Proceso act. Cron. Familias: Proceso act. Cron.
Protocolo para la permanencia en espacios recreativos.	Talento humano: Proceso act. Cron. Familias: Proceso act. Cron.
Protocolo para la prestación del servicio de transporte.	Talento humano: Proceso act. Cron. Familias: Proceso act. Cron.
Protocolo para el suministro de medicamentos durante la prestación del servicio y Momento de atención ante condiciones de salud en las niñas y los niños.	Talento humano: Proceso act. Cron. Familias: Proceso act. Cron.

Protocolo	Fecha de socialización
Protocolo para el momento de ingreso y salida de personas ajenas al servicio.	Talento humano: Proceso act. Cron. Familias: Proceso act. Cron.
Protocolo para salidas pedagógicas y cuando aplique traslados para recibir alimentación.	Talento humano: Proceso act. Cron. Familias: Proceso act. Cron.
Protocolo en caso de extravío o fallecimiento.	Talento humano: Proceso act. Cron. Familias: Proceso act. Cron.
Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil.	Talento humano: Proceso act. Cron. Familias: Proceso act. Cron.

7. ¿Se garantiza la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de la póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad?.

SAT

A.	¿La atención y registro de los accidentes se hace de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a Accidentes en las Instituciones o Establecimientos Oficiales y Privados de Atención Integral a la Primera Infancia PCD-PSS-026.?	SI
B.	¿El Talento humano conoce y tiene disponible en el Jardín Infantil la Póliza de Seguros de Accidentes Personales y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte un niño o una niña al interior del Jardín Infantil?	SI

Fecha de socialización de Póliza de Accidentes: Prog.: 13.02.2026

8. ¿Registró los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS e hizó seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado de acuerdo a las directrices establecidas?

N.A.

Fecha de activación: / Código de registro en plataforma No. /

Iniciales de la niña o niño accidentado: / Remitido a: /

Nivel que cursa: / Póliza efectiva: SI / NO /

A.	¿Presenta diligenciado oportunamente el Formato de Registro de accidentes en instituciones o establecimientos oficiales o privados de atención integral a la primera infancia FOR-GL-004.?	N.A.
B.	¿Para los accidentes presentados, cuenta con la Certificación de servicios de la póliza de accidentes expedida por la aseguradora?	N.A.
C.	¿Presentó Formato Reporte de Siniestros. – FOR-GL-005?	N.A.

9. ¿Presentó el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos o el recibo de pago de la solicitud de la visita para la expedición del mismo? **A.M.**

Concepto Técnico de Bomberos con Certificado No.: **CT 2024 - 00109111**

Fecha de emisión: **12/08/2025**

Fecha de vencimiento: **11/08/2025**

Gestión realizada frente a la solicitud de la visita para la expedición del concepto de bomberos:

Presentó observación a mejorar toda vez que no ha presentado el Concepto Técnico vigente. Sin embargo, la responsable del servicio informa que no se ha podido dar continuidad debido a que la dirección registrada en la plataforma no coincide con la dirección del predio. El día de hoy 12.02.2026, realizó gestión por medio de un correo solicitando el ajuste inmediado de la información y refiere que va a realizar gestión presencial en el transcurso de la semana para poder dar cumplimiento.

10. ¿Presentaron los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 sobre Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas, conforme a los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO? **A.M.**

A.	Licencia de construcción (dotacional ó institucional)	-	N.A.
B.	Radicación de la licencia. Boleta completa Rad:	-	N.A.
C.	Evaluaciones técnicas (Análisis de Vulnerabilidad o Dictamen Técnico).	**Análisis de Vulnerabilidad**	**NO**
D.	Reconocimiento de edificaciones.	-	N.A.

Gestión realizada u observaciones:

El documento presenta observaciones que afectan su validez y el cumplimiento de la NSR-10, Título A.10, debido a la falta de planimetrías arquitectónicas y estructurales actualizadas, omisión de cálculos, inconsistencias en la metodología de evaluación de vulnerabilidad sísmica. Se encuentran realizando las modificaciones necesarias.

COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

1 ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) **SAT**

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REMPLAZOS
Responsable del jardín infantil	1	1	1	1	N.A.
Dinamizador pedagogico al jardin infantil	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Profesional en atención a primera Infancia	10	7	7	7	N.A.
Auxiliar en atención a primera infancia	3	2	1	1	N.A.
Auxiliar Administrativo	1	1	1	1	N.A.
Auxiliar de Servicios Generales	3	3	2	2	N.A.
Personal manipulador de alimentos	3	3	3	3	N.A.

1.1 ¿Reemplaza a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria?. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL?.

SI [] NO [] N.A. [X]

2 ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? **SI**

3 ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? **SI**

4 ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? **SI**

SI [X] NO []

SEGUIMIENTO AL ACTA ANTERIOR

Se realizó seguimiento al acta anterior # 6 Se evidencio:

Subsanaron los compromisos 1 y 3, evidenciando adecuaciones locativas, anclaje seguro del mobiliario e instalación de sistema fijo para colchonetas. El compromiso 4, subsanaron la observación de manera parcial toda vez que se aportaron certificaciones para el total de las brigadas. No obstante, continúa la observación por el no funcionamiento del megáfono y el bajo avance en SURE conforme a lineamientos del IDIGER. Continua a mejorar el compromiso10toda vez que no se ha presentado el documento requerido con los ajustes solicitados conforme a la NSR-10. En cuanto al compromiso 9, presentó observación a mejorar por no contar con el Concepto Técnico de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos.

OBSERVACIONES DE QUIÉN ATIENDE LA VISITA

Se realizo seguimiento al concepto de bomberos y me informaron que ya habíamos respondido
Todo los cursos, que debiamos esperar la visita entra 4 a 6 meses.
Se realizo actualizacion de cronogramas hasta mayo aproximadamente.
Continúamos realizando todos los ajustes que se requieren para el cumplimiento del componente.
Se esta revisando para la. Compra del megafono

OBSERVACIONES DE QUIÉN REALIZA LA VISITA

1, Subsanó observación a mejorar, toda vez que durante visita de supervisión, se evidenció que el asociado realizó las adecuaciones solicitadas en la planta física del jardín, garantizando las condiciones de seguridad para las niñas y los niños, mediante la ejecución de los siguientes mantenimientos:

* Reemplazo de angeos en ventanas de los salones de Párvulos 2, 1er piso, prejardín 4, 2do piso y comedor, 3er piso, en material plástico, asegurando la hermeticidad en el marco.
* Implementación de sistema de seguridad y protección en las marquesinas del área de comedor y vacío existente entre cocina y área administrativa.
* Mantenimiento a filtración de agua en cubierta de comedor, incluyendo sellado e impermeabilización.
* Resane de humedad en muro del comedor.
* Continuidad de media caña ubicada en el área de comedor y adecuada terminación del elemento.
* Reemplazo de angeos metálicos y peliculas de seguridad faltantes por material plástico.
* Implementación de sistema de seguridad en puerta de acceso al área recreativa ubicada junto al área de comedor en 3er piso.
* Realizar y programar de manera periodica el mantenimiento y limpieza del angeo en ventana de cocina, y mantenimiento preventivo en medias cañas, garantizando su adecuada adherencia, acabado y condiciones sanitarias.
* Contemplar el retoque a pintura en media caña y realizar el anclaje y Correcto anclaje de lavamanos en el área de enfermería.
* Adecuado ejecución e instalación de sifón en el área de la alacena, se verificó su correcto funcionamiento observando el flujo continuo del agua y la ausencia de obstrucciones en el sistema.
* Mantenimiento en sistemas anti lesión de manos. Se evidenció la implementación del sistema en la parte interna de las puertas.
* Reemplazo de vidrio ubicado en ventana de prejardín 4, por angeo plástico.
* Instalación de la baldosa en el guarda escobas del pasillo ubicado en el segundo piso.
* Resane y mantenimiento a pintura en muro del área pedagógica de prejardín 1.
* Implementación de sistema fijo y seguro para el almacenamiento de las colchonetas, mediante la instalación de un sistema de abrazaderas horizontales ancladas de forma paralela a los muros, garantizando su adecuada sujeción y minimizando riesgos de caída o desprendimiento.
* Mantenimiento preventivo a los marcos de las ventanas, mediante la aplicación de tratamiento anticorrosivo y acabado con pintura, con el fin de mitigar el deterioro del material.
* Ajuste de altura de orinal infantil, garantizando una altura entre 30 y 40 cm desde inicia la taza con respecto al nivel del piso.
* Mantenimiento terminado de los guarda escobas.

2, Se encuentra en proceso de actualización el cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos, de acuerdo con las condiciones actuales de la infraestructura y las necesidades de mantenimiento identificadas para los lineamientos 2026, toda vez que se encuentra en revisión la priorización de intervenciones y la definición de los plazos de ejecución.

3, Subsanó la observación a mejorar, toda vez que se evidenció la correcta ejecución del anclaje del mobiliario en las aulas de Párvulos 1, Párvulos 3, Prejardín 2 y Prejardín 3, verificándose su adecuada fijación y la implementación de sistemas de sujeción al muro y seguridad acordes con los criterios establecidos. Asimismo, se constató la implementación de un sistema fijo y seguro para el almacenamiento de las colchonetas, mediante la adaptación de un sistema de abrazaderas horizontales ancladas de forma paralela a los muros, garantizando su adecuada sujeción y minimizando riesgos de caída o desprendimiento.

En esta visita se verificó facturas, cuentas de cobro o cuentas de revisor fiscal: SI: NO: X

Se realizará el envío correspondiente a la cuenta de cobro por mantenimientos locativos y materiales, la cual debe ser enviada al correo eramirezr@sdis.gov.co. Se recomienda adjuntar los soportes correspondientes, incluyendo facturas e informe con el fin de realizar el proceso de revisión y aprobación

Esta visita generó requerimiento: SI: NO: X

No aplica.

Se realiza cierre del acta siendo las: 2:00 p. m.

Anexos: documentos y número de folios		
Formato de observaciones.	FOLIOS:	2
Bitacora de Hallazgos Locativos.	FOLIOS:	4
Formato Novedades de Talento Humano.	FOLIOS:	-
Facturas. / Anexos	FOLIOS:	-
Planilla de asistencia talento humano.	FOLIOS:	1

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: **YUDID COLOMBIA ROMERO LEMUS**	NOMBRE: **ERIKA NATALIA RAMÍREZ RODRIGUEZ**
N° DE IDENTIFICACIÓN: **52.209.718**	N° DE IDENTIFICACIÓN : **1.015.452.032**
CARGO: **RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL**	CARGO: **APOYO A SUPERVISIÓN - COMPONENTE TÉCNICO**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
		Fecha
	FORMATO DE OBSERVACIONES	Página

No. CONVENIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL	FECHA DE LA VISITA		
9167-2025	CASITA DE SAN MIGUEL	12	2	2026

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN

4, Subsanaron observación a mejorar de manera parcial, toda vez que:
Presentaron certificaciones de formación de brigadas para:
* Primeros Auxilios: Curso realizado por Paula Ahilin Bohorquez Tellez el 30.07.2025, con certificación otorgada por el SENA.
* Control y Prevención de Incendios: Curso realizado por Laura Michelle Castaño Castillo el 22.11.2025, con certificación otorgada por RGCapacitaciones y Logistica.
* Contingencia y Evacuación: Curso realizado por Yudid Colombia Romero Lemus el 22.11.2025, con certificación otorgada por RGCapacitaciones y Logistica.
No obstante, continúa la observación a mejorar, toda vez que el megáfono continua sin funcionar adecuaamente. No se han adquirido las pilas para garantizar su funcionamiento. Adicionalmente, se verificó el diligenciamiento de la plataforma SURE el día 12.02.2026, registrando un porcentaje de cumplimiento del 08,02%, debido a que no se ha podido efectuar el cargue total de los soportes corrrespondientes a la implementación de los planes de evacuación, los simulacros y demás información requerida conforme a los lineamientos establecidos por el IDIGER.
Se encuentra en proceso de actualización el cronograma para la totalidad de las socializaciones y lineamientos 2026, toda vez que se encuentra en revisión la prioridad de los temas y tiempo de ejecución.

5, Se encuentra en proceso de actualización el cronograma para la totalidad de las socializaciones o lineamientos 2026, toda vez que se encuentra en revisión la prioridad de los temas y tiempo de ejecución. Para el mes de febrero se encuentran programadas aungunas socializaciones respecto a medidas de reducción de riesgos correspondientes al Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes.
Implementaron actividades pedagógicas relacionadas con prácticas de autocuidado en los siguientes temas:
* Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura, socializado con el equipo humano, padres, madres y cuidadores el 06.02.2026.
* Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes, socializado con el equipo humano, padres, madres y cuidadores el 09.02.2026.
Actividades desarrolladas por medio de diálogos y encuentros presenciales, así como la distribución de infografías, como instrumento pedagógico.

6, Se encuentra en proceso de actualización el cronograma para la totalidad de las socializaciones o lineamientos 2026, toda vez que se encuentra en revisión la prioridad de los temas y tiempo de ejecución.
Presentaron acta de las siguientes socializaciones:
Protocolo en caso de extravío o fallecimiento, dirigida al equipo humano, padres, madres y cuidadores el 11.02.2026.

7, Presentaron póliza de seguro de accidentes personales integral estudiantil para niñas y niños N° 18-68-1000001090, con fecha de vigencia desde el 15/12/2025 hasta el 04/01/2028.
Se encuentra programada la socialización respecto a la póliza de accidentes y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte a un niño o niña dirigida a los y las colaboradoras, para el 13.02.2026.

8, En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo cual no fue necesario diligenciar el registro correspondiente.

9, Presentó observación a mejorar toda vez que no ha presentado el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos. Sin embargo, la responsable del servicio informa que no se ha podido dar continuidad al proceso debido a que la dirección registrada en la plataforma no coincide con la dirección del predio. El día de hoy 12.02.2026, la responsable realizó gestión por medio del envío de correo electrónico solicitando el ajuste inmediado de la información. Adicionalmente, refiere que va a realizar gestión presencial en el transcurso de la semana para poder cargar el total de los soportes corrrespondientes y poder general el respectivo certificado.

10, Continua observación a mejorar toda vez que no se ha presentado el documento con los ajustes solicitados. No obstante, la responsable del servicio refiere que ya se realizaron las pruebas requeridas y se encuentran actualizando y ajustando el documento conforme a lo solicitado para dar cumplimiento a la NSR 10. A continuación, se detallan los aspectos que se deben subsanar para dar cumplimiento a la Norma Sismo Resistente (NSR-10), Título A.10:

1. Ausencia de planimetrias Arquitectónicas y Estructurales: El informe no incorpora las planimetrias necesarias que reflejen el estado actual y real del jardín. No se evidencia un levantamiento arquitectónico y en especial un levantamiento estructural reciente que valide las dimensiones, ubicaciones de columnas, vigas, elementos estructurales y secciones de elementos utilizadas en los cálculos.

2. Omisión de Cálculos de Desplazamiento y Rigidez de la estructura: El informe no justifica ni aplica los factores de reducción de resistencia y carece de un análisis de desplazamientos laterales. La norma NSR-10 exige verificar que la edificación no sea excesivamente flexible para evitar daños en elementos no estructurales y colapsos parciales durante un sismo. Asímismo, las cargas deben tomarse de manera general en la edificación, excepto cargas muertas que deben verificarse con medición de campo (A.10.4.2.6).

3. Inconsistencia de obligación del Título A.10 (NSR-10): El documento no cumple con la norma establecida para estudios de vulnerabilidad sísmica descritas en la NSR-10 (Capítulo A.10). La falta de cálculos de los índices de sobreesfuerzo y de índices de flexibilidad impide obtener una calificación numérica objetiva. La clasificación final de la vulnerabilidad está basada en criterios incompletos y, por ende, es no conforme a la metodología de la NSR-10 incumpliendo lo requerido para la certificación de seguridad del jardín infantil. La norma (NSR-10) exige seguir un trabajo de 12 etapas para calificar la vulnerabilidad un edificio. Para que el estudio tenga total validez técnica, debe dar cumplimeinto a lo establecido para poder obtener índices de vulnerabilidad que indique que tan seguro es el jardín, eliminando la subjetividad.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
		Fecha
	FORMATO DE OBSERVACIONES	Página

No. CONVENIO	**NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL**	**FECHA DE LA VISITA**		
9167-2025	CASITA DE SAN MIGUEL	12	2	2026

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN

4. (Y LO MAS IMPORTANTE) Falta de Verificación de la Estructura: El informe declara explícitamente limitaciones visuales severas como ya se ha mencionado previamente en los instrumentos de verificación (columnas recubiertas con Superboard) que impiden la inspección directa del concreto y el acero de refuerzo implementado.Por lo tanto, no se realizaron exploraciones necesarias para validar la cuantía y resistencia del acero existente. Se recomienda hacer pequeñas aberturas controladas (calas o regatas) o usar equipos especiales (escáneres) para confirmar que las columnas tienen el hierro necesario y no presentan grietas ocultas.

NOTA: Se reitera la necesidad de realizar una verificación estructural que permita confirmar la existencia y garantizar la funcionalidad de las columnas y el sistema estructural de la unidad operativa debido a que los elementos presuntamente existentes, se encuentran recubiertos con sistemas livianos de cerramiento en drywall, lo cual impide su visibilidad directa. Esta verificación resulta indispensable para asegurar la estabilidad del inmueble y el cumplimiento de los estándares normativos aplicables, garantizando así las condiciones adecuadas de seguridad para la prestación del servicio.

OBSERVACIONES ADICIONALES:
Bodega bajo escalera (Primer piso)
* La unidad operativa cuenta con una bodega ubicada bajo la escalera del primer piso. Al realizar la inspección interna, se verificó que el espacio se encuentra dispuesto para el almacenamiento de materiales utilizados y almacenados para los mantenimientos menores del jardín.

SEGUIMIENTO AL REQUERIMIENTO:
Se realizó seguimiento al requerimiento del radicado No. S2026002632 del 07.01.2026 y, durante la visita de verificación, se evidenció la ejecución de las adecuaciones locativas y medidas de seguridad en la planta física del jardín, mediante mantenimientos generales en la infraestructura, reposición de elementos en riesgo e implementación de sistemas de protección, dando cumplimiento a las condiciones de accesibilidad, salubridad y seguridad.

Así mismo, se verificó el anclaje del mobiliario en las aulas, la implementación de un sistema seguro para el almacenamiento de colchonetas y la presentación de certificaciones de formación de brigadas.

No obstante, continúa la observación respecto a la adquisición para garantizar el adecuado funcionamiento del megáfono para emergencias y el Análisis de Vulnerabilidad, el cual se encuentra en proceso de ajuste conforme a la NSR-10 y no ha sido presentado a la fecha.

RECOMENDACIONES:
Compromiso 4, realizar el cargue completo de los soportes en la plataforma SURE, cargando los planes de evacuación, simulacros y el registro de la totalidad de la información requerida conforme a los lineamientos establecidos por el IDIGER, con el fin de aumentar el porcentaje de cumplimiento y adquirir las baterias necesarias para garantizar el correcto funcionamiento del megafono. En su defecto, adquirir un megafono que funcione de manera electrica.

Compromiso 9, se recomienda realizar un seguimiento constante ante el Cuerpo Oficial de Bomberos para la corrección de la dirección del predio en la plataforma y adelantar las gestiones necesarias para la obtención del Concepto Técnico vigente.

Compromiso 10, se recomienda realizar un ajuste del estudio presentado, incorporando la información técnica y los análisis establecidos en el Título A.10 de la NSR-10, con el fin de garantizar la validez del documento y una evaluación objetiva de la vulnerabilidad sísmica del jardín. De igual manera, se sugiere efectuar verificaciones directas de los elementos estructurales mediante calas, regatas o equipos especializados, que permitan confirmar las condiciones reales de la estructura actual del jardín.

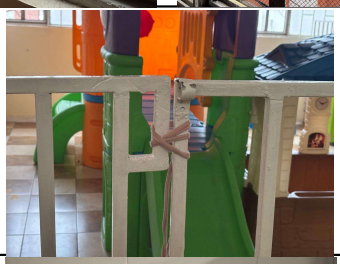
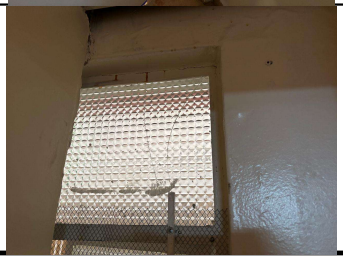
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: **YUDID COLOMBIA ROMERO LEMUS**	NOMBRE: **ERIKA NATALIA RAMÍREZ RODRIGUEZ**
N° DE IDENTIFICACIÓN: **52.209.718**	N° DE IDENTIFICACIÓN : **1.015.452.032**
CARGO: **RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL**	CARGO: **APOYO A SUPERVISIÓN - COMPONENTE TÉCNICO**
	HORA DE FINALIZACIÓN: 1:55 PM

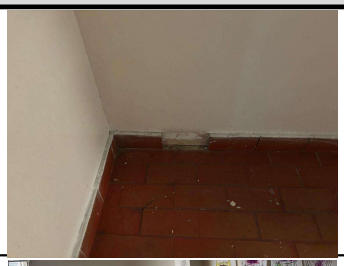
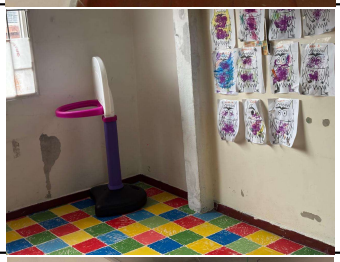
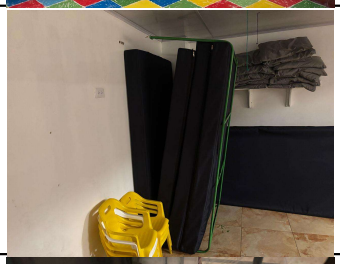
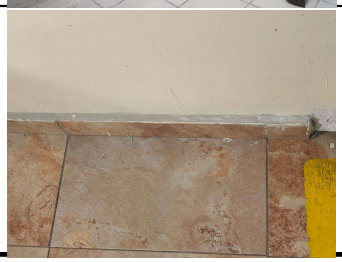
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL SUPERVISIÓN
JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS COMPONENTE
CONDICIONES ESTRUCTURANTES

BITACORA DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS

Fecha De Seguimiento	12/02/2026
Instrumento De Verificación #	7

N°	REGISTRO FOTOGRÁFICO	UBICACIÓN	OBSERVACIÓN	FECHA PROYEC. EJECUCCIÓN
1		ÁREAS PEDAGÓGICAS	Reemplazar angeo en ventana de los salones de Párvulos 2, 1er piso, prejardín 4, 2do piso y comedor, 3er piso, implementando material plástico y asegurando la hermeticidad en el marco.	SUBSANADO
2		COMEDOR Y VACÍO	Se debe garantizar la implementación de sistema de seguridad y protección en las marquesinas del área de comedor y en el vacío existente entre cocina y área administrativa.	SUBSANADO
3				
4		COMEDOR	Se evidenció filtración de agua en cubierta de comedor.	SUBSANADO
5		COMEDOR	Realizar mantenimiento por humedad en muro del comedor.	SUBSANADO
6		COMEDOR	Realizar mantenimiento a media caña ubicada en el área de comedor y garantizar la adecuada terminación y continuidad del elemento.	SUBSANADO

N°	REGISTRO FOTOGRÁFICO	UBICACIÓN	OBSERVACIÓN	FECHA PROYEC. EJECUCCIÓN
7		COMEDOR	Implementar películas de seguridad faltantes y realizar cambio y ajuste de los angeos metálicos de las ventanas de fachada en área de comedor.	SUBSANADO
8		ÁREA RECREATIVA	Adaptar un sistema de seguridad en puerta de acceso al área recreativa ubicada junto al área de comedor en 3er piso.	SUBSANADO
9		COCINA	Realizar y programar de manera periodica el mantenimiento y limpieza del angeo en ventana de cocina, y mantenimiento preventivo en medias cañas, garantizando su adecuada adherencia, acabado y condiciones sanitarias.	SUBSANADO
10		ENFERMERIA	Contemplar el retoque a pintura en media caña y realizar el anclaje y ajuste de lavamanos en el área de enfermería.	SUBSANADO
11		ALACENA	El sifón instalado en el área de la alacena no funciona de manera correcta, impidiendo un drenaje adecuado. Se debe realizar la corrección necesaria que garantice el flujo continuo del agua y la ausencia de obstrucciones en el sistema.	SUBSANADO
12		ÁREAS PEDAGÓGICAS	Realizar mantenimiento en sistemas anti lesión de manos e implementar el sistema en la parte interna de las puertas. Teniendo en cuenta que algunas no cuentan con el sistema en ambos costados.	SUBSANADO
13		PREJARDIN 4	Se debe realizar cambio inmediato de vidrio ubicado en ventana de prejardín 4, el cual presenta una leve fisura en la esquina superior.	SUBSANADO

N°	REGISTRO FOTOGRÁFICO	UBICACIÓN	OBSERVACIÓN	FECHA PROYEC. EJECUCCIÓN
14		PASILLO	Realizar la instalación de la baldosa faltante en el guarda escobas del pasillo ubicado en el segundo piso, frente a la bodega de materiales.	SUBSANADO
15		PREJARDIN 1	Realizar mantenimiento y resane por desprendimiento y desgaste del material en muro del área pedagógica de prejardín 1.	SUBSANADO
16		PREJARDIN 2	Se debe garantizar un sistema fijo y seguro para el almacenamiento de las colchonetas, que no represente riesgos de caída o desprendimiento. **Se recomienda reemplazar el sistema actual por elementos más livianos y seguros que minimicen cualquier riesgo.**	SUBSANADO
17		PARVULOS	Realizar mantenimiento preventivo a marcos de ventanas los cuales presentan oxido y desgaste del material.	SUBSANADO
18		BAÑO INFANTIL 2DO PISO	Ajustar la altura del orinal infantil garantizando que la altura de dónde inicia la taza con respecto al nivel del piso debe estar aproximadamente entre 30 cm y 40 cm.	SUBSANADO
19		ÁREAS PEDAGÓGICAS	Continuar con el mantenimiento de los guardaescobas. Grantizar su adecuado ajuste y el correcto acabado implementando materiales resistentes y esteticos.	SUBSANADO

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: **YUDID COLOMBIA ROMERO LEMUS**	NOMBRE: **ERIKA NATALIA RAMÍREZ RODRIGUEZ**
N° DE IDENTIFICACIÓN: **52.209.718**	N° DE IDENTIFICACIÓN : **1.015.452.032**
CARGO: **RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL**	CARGO: **APOYO A SUPERVISIÓN - COMPONENTE TÉCNICO**

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS
COMPONENTE CONDICIONES ESTRUCTURANTES

BITACORA DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS

Fecha De Seguimiento	**11/02/2026**
Instrumento De Verificación #	**7**

N°	REGISTRO FOTOGRÁFICO	UBICACIÓN	OBSERVACIÓN	FECHA PROYEC. EJECUCCIÓN
1		SALÓN PEDAGÓGICO 1ER PISO	Reemplazar ó realizar un mantenimiento adecuado y estetico al material implementado como protección de esquinero debido al deterioro y desgaste evidenciado, garantizando condiciones adecuadas de seguridad y estética.	21.02.02026
2			Se recomienda un anclaje adecuado en ambos extremos de la luminaria, asegurando su correcta alineación, anclaje al soporte y funcionamiento seguro.	21.02.2026
3		BAÑO NIÑAS Y NIÑOS 2DO PISO	Asegurar el anclaje de la tapa y el cierre adecuado y seguro del registro, instalando de manera correcta la tapa y realizar resane del paramento intervenido, de forma que restrinja el acceso a la válvula de paso.	21.02.2026
4		BAÑO NIÑAS Y NIÑOS 2DO PISO	Realizar el mantenimiento o reemplazo de la manguera y conexiones hidráulicas, para asegurar el correcto funcionamiento del sanitario y evitar filtraciones.	21.02.2026
5		BAÑO NIÑAS Y NIÑOS 2DO PISO	Reemplazar ó realizar un mantenimiento adecuado y estetico al material implementado como protección de esquinero debido al deterioro y desgaste evidenciado, garantizando condiciones adecuadas de seguridad y estética.	21.02.2026

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: **YUDID COLOMBIA ROMERO LEMUS**	NOMBRE: **ERIKA NATALIA RAMÍREZ RODRIGUEZ**
N° DE IDENTIFICACIÓN: **52.209.718**	N° DE IDENTIFICACIÓN : **1.015.452.032**
CARGO: **RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL**	CARGO: **APOYO A SUPERVISIÓN - COMPONENTE TÉCNICO**

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PLANILLA DE EQUIPO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: Casita de San Miguel. CONTRATO: 9167-2025 FECHA: 12-02-2026.

Profesional Responsable del jardín infantil	01	Dinamizador pedagógico al jardín infantil	N.A.	Profesionales de atención a primera infancia	07	Auxiliares de atención a primera infancia	01	Auxiliar Administrativo	01	Auxiliar de Servicios Generales	02	Personal manipulador de alimentos	03	Total	15.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELEFONO	FIRMA
1	Yudid Colombia Romero	52209818	Responsable del servicio	Especialización	3133818668	
2	Milis Paez	1008358907	Profesional API	Lic. educación infantil	3024522235	
3	Laura Castaño	1019150976	Profesional API	Lic Educacion Infantil	3193478937	
4	Laidy Cespedes	1110406078	Profesional API	Lic Educacion Infantil	3136679279	
5	Ana Bolorquez Tello	1019284982	Profesional API	Lic. Educación Infantil	3112181593	
6	Marcela Romero	52456605	Profesional API	Lic. Educacion Pres-	3152157930	
7	Andrea florian	1052217840	profesional API	Lic Educacion Infantil	3212866928	
8	Angie Caicedo B.	1019115245	Profesional API	Lic Pedagogia Infantil	3213220906	
9	Paula Camila Perdomo Suau	1018469475	Auxiliar de atención a primera infancia	Tecnica primera infancia	3144723523	
10	Yuyi Pai	1011138020	Aux Adm	Tec. RRHH	3504780400	
11	Nohora Lucia Sierra	39733798	Aux S. Generales	Bachiller	3103143185	
12	Claudia Sabogal	52204479	Aux Generales	Bachiller	3742154679	
13	Olga Lucia Vega	52803cad	Manipuladora de alimentos	Bachiller	3133416821	
14	Wendy Johana Paba	1065806521	Manipulador de Alimentos	Bachiller	3104042875	Wendy Paba
15	maria camila Alfonso	1010652775	Personal manipulacion de alimentos	Bachiller	3123562040	maria camila A
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						

Scanned with CamScanner